



ACTA No. 23/2025- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 16 de julio de dos mil veinticinco siendo la hora 19:00 la Alcaldesa Julia Matilla da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Graciela Fuentes (titular), Nyber Gutiérrez (titular), Javier Grezzi (titular), Facundo Araujo (como Titular), Valentín Correa, Micaella Oliveira, Gastón Capparelli, Bettina Machin, Marco Tanca y Regina Ferreira. La funcionaria Laura de Souza, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1- Actas a Considerar N.º 21 y 22
- 2- Resoluciones a considerar
- 3- Cerramiento Paseo de compras El Pinar (poner a consideración del Gobierno Municipal para proceder al llamado de proveedores)
- 4- Información acerca de la exoneración de patente a Concejales titulares
- 5- Fotos de Concejales titulares para página Web.

Al inicio de la sesión la Alcaldesa informa que la Concejala Selva Arias presenta solicitud de licencia, por tal motivo actúa suplente Facundo Araujo.

Primer punto orden del día: Actas a considerar N.º 21 y 22 El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5). Segundo punto orden del día: Resoluciones a considerar: El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 230/2025 Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones 195, 278, 387 que a la fecha presentan saldos insuficientes,

programa y renglones reforzados:

Programa 133 Renglón 195 Artículos educac, recreativos	Por \$20.000	saldo actual \$3.156,4
Programa 133 Renglón 278 Serv. De Limpieza	Por \$300.000	saldo actual \$58.871
Programa 133 Renglón 387 Vías de Comunicación	Por \$32.128	saldo actual \$81.500

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 245 Fletes	Por \$352.128	saldo actual \$1.030.290
---------------------------------	---------------	--------------------------

Total transposición pesos uruguayos quinientos veinte mil (\$352.128). Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 231/2025 Aprobar el gasto de \$5.490 iva incluido (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos noventa) a la empresa posición digital srl, rut 217554460014, por concepto de licencia anual del programa de edición cap cut, para ser utilizado como herramienta de diseño en la oficina de comunicaciones del Municipio de Ciudad de la Costa. Desde el 16 de julio 2025 - hasta

el 16 de junio 2026. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 232/2025 Modificar el resuelve de la resolución n° 164/2025 donde dice "Aprobar el gasto de hasta \$65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) a la empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, rut 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la ciudad de la costa, correspondiente al mes de abril de 2025." debio decir "aprobar el gasto de hasta \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) a la empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, rut 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al mes de junio de 2025.". Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 233/2025 Aprobar el gasto de hasta \$ 325.000 (pesos uruguayos trescientos veinticinco mil) a la empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, rut 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al período agosto - diciembre de 2025. Tercer punto orden del día: Cerramiento Paseo de compras El Pinar (poner a consideración del Gobierno Municipal para proceder al llamado de proveedores) La Alcaldesa informa que la Comisión Productiva anterior, aprobó la realización de 12 puestos en acuerdo y reuniones con emprendedores. Sucede según información trasladada por el ex presidente de la Comisión Mathias es que esos lugares están siendo utilizados por personas en situación de calle. Por tal motivo se solicita el cerramiento de esos lugares. La Alcaldesa propone búsqueda de presupuestos para licitar los posibles costos y aprobar en el siguiente Concejo. Se solicito un estimativo al sector contable (\$850.000). Sector Arquitectura especificó las condiciones y requerimientos para la construcción. El Concejal Nyber Gutierrez: sugiere que se trate en la comisión que lo vaya a tratar (Productiva) y luego de estudiado se lleva a concejo a votación. Se resuelve: Que se trate en Comisión Productiva. Cuarto punto orden del día: Se informa que conforme a la reglamentación vigente, los concejales titulares tienen acceso a la solicitud de exoneración de patente de rodados y los requisitos para obtener dicho beneficio. Se solicita correo electrónico para enviar información. Quinto punto orden del día: Se informa que para la web Municipal, es necesario cargar fotos de titulares Concejales. Se acuerda la toma de fotos el 21 de julio, luego del Acto de asunción en el Centro Cultural.

Próximo Concejo Ordinario el miércoles 6 de agosto de 2025 a las 19:00 horas.

Siendo las 19:48 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la 58 y 59.